

## **JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA**

### **-ACTA N°36-**

**Sesión extraordinaria del 19 de marzo del 2026**

#### **ASISTENCIAS:**

Preside el Señor Edil Miguel Sanguinetti; asistiendo además los señores Ediles titulares: Mauro Amorín, Mario Sacia, María Inés Rocha, Daniel Introini, Martina Acosta, Cecilia Berni, Rafael Iza, Juan M. Olivera, Dardo Techera, Alejandra Piñeiro, Sebastián Pintos, Miguel Vitancurt, Joaquín de los Santos, Laura Moreno, Pablo Larrosa, Juan Da Silva, Susana Núñez; asisten además los señores Ediles; Daniela García, Karina Terra, Andrea García, Beatriz Santarelli, Enrique Casal y Claudia Portela.

Ausentes los señores Ediles: Leonardo Abreu, Daniel Fontes, Maximiliano Ferreira, Cosme Molina, Joel Cedrés, Alejandro Vaselli, Ángel Silva Más, Graciela Fonseca, Felipe González, Irineu José Riet, Virginia Molina, Fernando Rodríguez y Alda Pérez.

-Siendo la hora 20:21' del día diecinueve de marzo de dos mil veintiséis comienza la sesión. -

SEÑOR PRESIDENTE: Autoridades Locales, Autoridades Departamentales, le damos la bienvenida a quienes nos acompañan por parte de la Intendencia de Rocha, hoy además el Dr. Laureano Moreira, Director del Plan Rocha Vuelve A Sonreír, ha dicho el señor Edil Pablo Larrosa, muy bien, el señor Gustavo Shabán, el Director de Tránsito y Transporte. Estamos en la compañía de nuestro anfitrión, Ignacio Curras, el Secretario de la Junta Local. Como siempre nosotros resaltamos que quienes nos reciben en estas sesiones descentralizadas, quienes son nuestros anfitriones, siempre nos esperan con las mejores condiciones para realizar estas instancias. Como todos saben, la Junta Departamental ha tomado como empresa en este último periodo, la descentralización total de las sesiones de la Junta Departamental en todas las localidades del departamento con este objetivo de llegar a las realidades de primera mano para que no solamente los Ediles Departamentales conozcan los problemas de la gente de cerca y de primera mano como decía recién, sino que además la propia población conozca quiénes son sus Representantes Departamentales de todos los Partidos. Vamos a empezar con un ida y vuelta como es de costumbre, les pedimos a los vecinos que quieran hacer uso de la palabra para plantear sus inquietudes, hacer preguntas sobre el desarrollo del Gobierno Departamental o las actividades de la Junta, que se anoten para hacerlo, ya hay varios vecinos que así lo hicieron y bueno, para comenzar le vamos a pedir al Secretario que tome la palabra para hacer alguna reflexión sobre este periodo de gobierno, sobre todo pensando en cómo ha iniciado las actividades en la localidad de 18 de julio, una localidad que sabemos que tiene una idiosincrasia bastante especial y propia, por más que está pegado a la ciudad de Chuy, sabemos que tienen una pujanza absolutamente distinta y por supuesto, necesidades absolutamente disímiles. Así que le damos la palabra a Ignacio y luego abrimos el micrófono.

SEÑOR IGNACIO CURRAS: Bien, muchas gracias Miguel y bueno, gracias a todos los que vinieron, contento con la gran convocatoria que hay de gente y también muy contento con la cantidad de propuestas que, ahí conversando un rato afuera, me hizo llegar la gente. Como siempre, muchas gracias a los señores Ediles también obviamente por esta gran instancia, que como siempre digo, si hay algo importante y clave en la gestión, cuando uno está en una localidad que está gestionando obras, que está gestionando cosas, necesidades de la gente, si hay algo lindo e importante es justamente escuchar a los vecinos, yo creo que tener las puertas abiertas y poder conocer las necesidades de la gente cada día, poder escuchar qué es lo que quieren, qué es lo que es importante, qué es lo más urgente, es justamente la parte fundamental de poder tener una buena visión completa de a lo que hay que apuntar. Y

en ese sentido, yo estoy en mi tercer año como Secretario aquí en 18 de Julio y creo que justamente la gran cantidad de cosas que hemos hecho, las hemos hecho juntos sin lugar a duda, porque desde el día 1 la gente me planteó cosas como las letras, como problemas de pluviales, el tema de las calles, poder hacerle tratamiento bituminoso, cosas muy normales que la gente pide y siempre justamente la gente es la primera que viene y te dice cuando hay un problema y cuando hay algo que hay que tener en cuenta realmente. Así que más que contento con la jornada de hoy y preparado para escuchar varias propuestas que vi que hay una buena lista de gente ya para hablar. Así que arrancamos.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, el doctor Moreira estaba un poco nervioso mirándome ahora, por lo cual le vamos a pedir disculpas porque además cuando arrancamos la sesión me quedé pensando en el plan que dirige porque ahora amplió su espectro, ahora tiene un radio más amplio de acción, entonces estaba pensando cómo describirlo todo junto a esos planes, señor doctor Moreira. Muy bien, vamos a comenzar. Tiene la palabra para arrancar el día de hoy la señora Elena Silva.

SEÑORA ELENA SILVA: Buenas noches. Bueno, la verdad que lo que yo quiero plantear primero que nada decirles que a mí me gustaría concurrir a la Junta y plantear situaciones y que en algún momento pasado los días por lo menos me den alguna señal, primero que nada, eso. Segundo, yo vengo a plantear un tema que atañe a la salud general del pueblo, es el tema de la fumigación dentro del pueblo, los vecinos que fumigan de forma indiscriminada, yo tuve y había hecho una huertita este verano y le llevé fotos a Ignacio para que las viera cómo me lo dejaron, o sea, lastimaron al perro, no todo el mundo lo hace porque ahora la junta limpia las cunetas, entonces no veo la necesidad de esa fumigación rabiosa que hace. Yo hice llegar y eso atañe a la salud de todos, yo vivo pegada a ese vecino, directamente tenía que cerrar, el hombre fumiga con un niño de 3 años, 4 al lado. O sea, a ver, la gente para usar ese tipo de fumigación y de veneno que lo traen a parte de las arrocetas porque trabajan ahí, usa determinados equipos, entonces yo no puedo venir a las 12 del mediodía y fumigar a los vecinos alrededor, porque eso va en el aire, queda en el agua, no se va y nos enferma a todos. Nosotros acá en este pueblo tuvimos el privilegio de tener un campamento de salud financiado por la UDELAR y sabemos las cifras de cáncer, del glifosato que hay en agua, de la materia fecal que hay en las cunetas, entonces tenemos un montón de trabajos y reclamos para hacer, por ahí quería hacer mi reclamo, creo que lo primero que tenemos que hacer es empezar a generar conciencia de no fumiguemos adentro del pueblo, estamos rodeados de fumigación, pero por lo menos respetemos si el vecino tiene plantas o hace una pequeña huerta, eso es lo que quiero dejar acá planteado para que

pensemos, en el agua de la escuela, gente, hay glifosato, yo sé lo que me van a decir muchos, pero hay por debajo de lo que marca acá en el Uruguay, pero está por encima de lo que marca Europa, por ejemplo, y esa agua la consumen y la consumimos y es una de las cosas que pasan, hay mucho más, el material está acá en la biblioteca porque se hizo todo un material con la gente de la universidad sobre los resultados de cáncer, de alergia, de ataques respiratorios, ese es el tema que yo vengo a plantear porque es la salud del pueblo, ¿está? Empecemos por ahí, después hay muchas más cosas.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, evidentemente la modalidad que tenemos nosotros es levantar los planteos de las personas y derivarlos a las comisiones correspondientes, hay aquí un tema para tratar en la Comisión De Ambiente de la Junta Departamental, es un tema bastante difícil de encarar, sobre todo por lo que es la distancia que hay entre Rocha y la localidad del 18 de julio, veremos cómo los Ediles lo encaran pero seguramente sí lo van a tener presente en la Comisión De Ambiente y articularemos con la intendencia también para ver qué posibilidades hay. Y a la Comisión De Salud integrada con Ambiente. Muy bien, tiene la palabra para continuar la señora Margarita Brun.

SEÑORA MARGARITA BRUN: Hola, buenas noches. Yo vengo representando a la comisión del ómnibus estudiantil de acá del pueblo al cual tuvimos el inconveniente de que se rompieron los ómnibus a principio de año y Gustavo acá nos dio la opción de los ómnibus de niños, pero los cuales la mayoría de los padres no estamos de acuerdo por el descontrol que tenemos, en dónde esperan los chiquilines el ómnibus, que es un riesgo, esperan bajo lluvia porque los ómnibus son de línea y pasan, han quedado chiquilines porque los horarios siguen sin coincidir, el tema de acá del tecnológico, los dejan re lejos y las calles de Chuy se inundan, en esta última lluvia lo comprobamos de nuevo y hay más chiquilines que se están retirando antes del liceo, o sea, el cual esto va a generar un problema en las calificaciones de los chicos que no se está tomando en cuenta. Nosotros ahora en el momento contamos con un ómnibus el cual está en el Chuy y tenemos la bomba de agua que está para poner en el ómnibus, mientras nos dejaran circular el ómnibus y llegamos al acuerdo nuevamente de que la intendencia colocaba el chofer y el gasoil. Nosotros en la comisión cobramos una cuota mínima de 300 pesos a cada chiquilín para hacer un mantenimiento al ómnibus, el cual ahora en el momento por otros temas personales que recién llegué y no cuento con la información acá, pero tenemos las boletas y todo para aquel que quiera ver del mantenimiento que nosotros como comisión le hacemos al ómnibus para no hacerle llegar esos gastos a la intendencia, ¿verdad? Acá hay madres conmigo el cual les ha sido complicado que los chiquilines asistan por no tener ese servicio el cual contamos con él durante años. Aparte de

eso, no contaba el ómnibus este, no era específicamente para los estudiantes, por ejemplo, si se necesitaba como para traer al coro o para llevar a cualquier otro de los chiquilines que hacen acá ballet, por ejemplo, no teníamos inconveniente ninguno en prestarlo a la comunidad para que se trasladaran y niños de acá del pueblo o de la localidad de San Luis también participaran en Chuy de diferentes actividades. Por eso seguimos con la inquietud del ómnibus, no estamos de acuerdo con lo que nos dejaron y queríamos ver a ver si nos presentan alguna otra propuesta o alguna solución.

-dialogados-

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, yo les voy a pedir que se ordenen y si quieren hacer uso de la palabra, se identifican con el micrófono y lo hacen porque entre todos con el murmullo no vamos a poder.

SEÑORA SABRINA AMARILLA: Buenas noches, Sabrina Amarilla. A mí me parece que hace 36 años que tenemos el ómnibus del liceo, sabemos con quienes viajan los chiquilines, acá hay guardias todos los días diferentes, antes de ayer pasó que un guardia bajó todos los chiquilines del ómnibus con prepotencia y los hizo subir uno por uno hablándoles mal como que si fueran, no sé, a ver, me parece que si toda la vida existió el ómnibus, podrían dejar que el ómnibus siga porque nos piden que los chiquilines estudien, pero nos sacan el medio de transporte que teníamos para que los chiquilines fueran a estudiar, no estamos tranquilos cuando los niños van al liceo, los bajan en la ruta o en la terminal que tienen que cruzar la ruta donde no hay inspectores de tránsito porque no me digan que hay porque no hay y si están, dan 2 segundos y se van y me parece que podrían ponerse un poquito la mano en el pecho porque cuando precisan algo de la gente porque es la realidad, está la gente, entonces hoy estamos pidiendo por los chiquilines para que estudien un ómnibus, que no les debe de costar mucho un ómnibus, vamos a la realidad y lo tenemos, es sólo dejarlo habilitar, más nada, y siempre estuvo el ómnibus. Acá también me gustaría hacerle llegar la carta que tenemos en solicitud y firmada por muchos padres y vecinos para que vean que no somos sólo los que estamos acá, que tenemos el apoyo de más padres que hoy por otras cuestiones no pudieron estar y a su vez no quisimos tampoco venir, 50 acá.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, evidentemente la nota va a pasar a la Comisión de Tránsito y Transporte. En primera instancia una aclaración importante que siempre lo hacemos cuando no se hace desde la mesa, lo hace algún edil en su alocución, la Junta Departamental no tiene poder de disposición con los recursos de la Intendencia, sí tiene poder de interlocución, es decir, de llevar el planteo y acercarlo con más fuerza hacia lo que son las autoridades departamentales, por lo cual lo que quiero decir es que no está en los Ediles la

llave de decir que sí o no, pero sí de hacer el intento. Lo segundo, ha generado mucha controversia muchas veces la presencia de algunos directores de la intendencia en estas sesiones descentralizadas, lo cual yo siempre he defendido porque podemos tener la información de primera mano, Gustavo Shabán ha sido uno de los Directores que se ha puesto a la disposición siempre para estar en estas sesiones, cuando supo que íbamos a estar el 18 de Julio, fue el primero en llamarme y decir que iba a estar y que quería estar. Por lo cual obviamente si quiere hacer uso de la palabra en este momento para poder hacer un intercambio o al menos trasladar lo que es la postura o la posición de la Dirección de Tránsito y Transporte en este momento, bienvenido.

SEÑOR GUSTAVO SHABAN: Muchas gracias Presidente. Evidentemente Margarita dijo la verdad, o sea, los coches rompieron. Los coches rompieron y la solución inmediata que se le pudo dar para que los estudiantes no perdieran ni siquiera un día de clases, fue la colaboración de las Empresas de Transporte Colectivo. Se llamó a la Dirección de Tur Este, se llamó a la Dirección de Rutas del Sol, se llamó a alguna otra Empresa también que por diversos motivos no podían asumir el compromiso de cubrir esas líneas. Eso tuvo evidentemente que tener no solamente la buena voluntad, sino también la disposición de llevar a los chiquilines solamente con un listado, porque no tenían pasajes, pero no se les cobró un peso ni se les va a cobrar tampoco porque el Estado asume el costo de los pasajes.

-Dialogado-

SEÑOR GUSTAVO SHABAN: Bueno, nos gustaría saber, realmente necesitamos saber en qué turno y en qué momento se les cobró el pasaje, por qué.

-Dialogados-

SEÑOR PRESIDENTE: Perdón, un momento, Gustavo, interrumpo un segundo. Yo los invito a que escuchen la locución del Director, que él dé su postura, su opinión y luego abrimos el micrófono para todos los que quieran intervenir. Si hablamos todos a la vez no nos entendemos, sobre todo el resto de los Ediles que estamos aquí que no escuchamos lo que usted misma dice. Por favor, cuando él termine, van tomando la palabra y nosotros tomamos apunte.

SEÑOR GUSTAVO SHABAN: A nivel nacional, a nivel departamental, específicamente los estudiantes no pagan pasajes. No pagan pasajes, ya sea con cargo al Ministerio de Transportes o con cargo a la Intendencia Departamental cuando exceden los 20 años y a veces inclusive en algunos... A veces hay algunas tareas o algunas tareas de aprendizaje que no están comprendidas dentro de lo que es la enseñanza pública e igualmente la Intendencia los contempla. Pero lo que sí es real es que los estudiantes no pagan. Lo sabe

todo el mundo desde hace ya unos cuantos años. Y acá no es la excepción. A pesar de que, como decía al principio, lo único que tuvieron las empresas para identificar a los estudiantes beneficiarios del pasaje gratuito eran listados, manuscritos, de esa primera noche que Ignacio consiguió y que consiguió también el Secretario de la Junta de San Luis. No solamente la voluntad de las empresas de transportar a esos estudiantes en forma gratuita, porque es real, con un listado sin tener los pasajes o las boleteras, sin tener la seguridad de que el Ministerio de Transportes o la Intendencia iba a asumir el costo de esos traslados. Sino que además le dio más conectividad a alguna localidad como San Luis, que históricamente ha sido relegada en cuanto a la cantidad de servicios que tiene. Entonces yo digo, fue un hecho fortuito, superviniente la rotura de los ómnibus. No es que se propició el retiro de los coches por parte de la Intendencia Departamental, los coches rompieron. Perdón, los coches rompieron, rompieron los dos, los que estaban trabajando acá, y se pudo cubrir desde el primer día el traslado de los estudiantes, y lo vuelvo a repetir, sin que les costara un peso a los estudiantes y a los padres. Si hubo algún caso en que se les cobró, obviamente me gustaría saberlo para poder hablar con la empresa correspondiente y que tome las medidas que correspondan. Los muchachos hoy están yendo en el turno de la mañana, partiendo de la hora 6:00 de San Luis, tengo entendido que están llegando en horario, tienen la ida del mediodía de la hora 12 de San Luis, también a pedido de los padres que conversaron con los secretarios de las juntas locales, y la salida en la tarde de las 13:00 horas, 13:15, para los que salen 13:10, y a la hora 19:00, con regreso de San Luis a última hora 19:30, que también es un horario inédito para darle conectividad a la localidad. No es la solución ideal o la que ustedes proponen, o la que los padres quisieran, macanudo, estamos de acuerdo, pero fue una solución que se logró con la muy buena voluntad de las Empresas de Transporte y obviamente con la participación hasta de los Centros de Enseñanza, porque estuvimos hablando con ellos sobre el tema de los horarios. Con el trabajo conjunto de Nacho y de Martín en las Juntas Locales, y seguramente no es la solución ideal o la que ustedes pretendían, pero reconozcan que desde el primer día tuvieron conectividad y los estudiantes pudieron concurrir a clase, no perdieron un día de clase. ¿Hay horarios que ajustar? Macanudo, lo hablamos, se habla con las empresas y seguramente va a haber buena voluntad en el sentido de hacer algún corrimiento en los servicios. ¿Algún recorrido interno dentro del Chuy diferente, por ejemplo, para atender el IAE o para que puedan subir como se está haciendo hoy para los liceos 1 y 2 en una salida fuera de la calle, fuera de General Artigas? Se puede lograr. También es cierto que en caso de tener que reponer un servicio exclusivo para el traslado de estos chiquilines, les aseguro una cosa. Yo vengo del transporte muchos años, los coches que hagan eso tienen que estar en

condiciones y tener la inspección técnica vehicular correspondiente y el Permiso Nacional de Circulación del Ministerio de Transporte y Viviendas Públicas. No corresponde a la Intendencia Departamental darlo, sino al Ministerio. O sea, la voluntad de trabajar en conjunto con los padres para conseguir una solución definitiva, la tenemos. También como la tuvimos desde el primer momento para evitar que los chiquilines quedaran sin clase. Nosotros, las Empresas de Transporte, las autoridades, las Juntas Locales y obviamente muchos padres, que seguramente hoy no están presentes, pero muchos padres que me llamaron para decirme que entendían...

-Dialogado-

SEÑOR GUSTAVO SAHABAN: Esos padres me llamaron para decirme que reconocían la ventaja y la enorme tranquilidad de que pudieran circular en vehículos habilitados con todas las garantías que da tener un servicio con la inspección técnica correspondiente y que además lo hacían en forma gratuita, como lo hacen todos los estudiantes del país. Yo les digo a los padres de la Comisión, quieren conversar, hay soluciones alternativas, tienen propuestas, háganlas llegar, le vamos a buscar la solución. No es una medida caprichosa, no retiramos los coches, los coches se rompieron y no están en condiciones de circular. Es una cuestión también de seguridad y de tranquilidad para los padres, para los chiquilines y para los padres. También gente de los centros de enseñanza nos ha dicho que entendían que era una solución necesaria. Pero fue fortuita, nadie la propició. Se rompieron los coches, se logró una solución de conectividad. Los chiquilines no perdieron un día de clase y el agradecimiento de las empresas, porque fueron ellas en definitiva las que accedieron a hacer servicios diferentes, a alargar algunos de los turnos en horarios que no existían. Así que bueno, quedo a las órdenes. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, me pedía la palabra la señora Sabrina, por allí. Le pedimos que, nos recomiendan, que se pongan de pie para que la tome la cámara.

SEÑORA SABRINA AMARILLA: Bueno, yo quería decir algo. El primer día el ómnibus salió. ¿Se rompió? Sí, se rompió porque dieron una bomba chica para el ómnibus. Obviamente que el ómnibus se va a romper. No decimos que no estamos de acuerdo, agradecemos al servicio que dio Rutas del Sol, que dio Tur Este, que da Chago, porque es la verdad, si no fuera por ello, los chiquilines teníamos que ver una manera de que vayan. Pero estamos pidiendo algo que siempre tuvo el pueblo hace 36 años, un ómnibus para que vaya y los traiga a los chiquilines. No me parece que estemos pidiendo mucho, capaz que no está habilitado. ¿Qué cuesta habilitarlo? No nos pueden conseguir un ómnibus, o habilitar el mismo ómnibus que tenemos. ¿Les faltan cosas? Bueno, si tenemos que trabajar, lo

trabajamos para que lo puedan habilitar. No estamos en contra de que viajen en línea. Los otros días vinieron chiquilines parados. Si es por falta de habilitación, se supone que, en Ruta del Sol, en Tur Este, en Chago, no pueden viajar gente parada. Venían chiquilines parados porque vimos los videos de niños que filmaron. Me parece que se puede llegar a algo. Si conseguir un ómnibus y lo venden, bueno, está habilitado, hay que comprarlo, lo trabajamos y hay que trabajar. Yo entiendo que hay gente que está a favor a Ruta del Sol, a Tur Este, gente que capaz que no le interesa si el hijo llegó bien, si no llegó bien, si no se mojó, si se mojó. Pero hay padres que quedamos preocupados acá en el pueblo, que toda la vida viajaron o con Carlota, o con Cardocito, o con Jordín. Entonces, para nosotros es una tranquilidad que me parece que no la vamos a tener, por más que vayan bien, que vayan seguros en otro ómnibus. Pero a ver, solo estamos pidiendo algo que siempre hubo, el ómnibus para los chiquilines. Si hay que pagar más porque necesitamos un ómnibus habilitado, bueno, pagaremos más, no importa, pero es lo único que pedimos. Se rompió el ómnibus, bueno, que digan qué es lo que hay que hacer para el ómnibus y se arregla, pero es el ómnibus del pueblo. Yo tengo entendido que el otro ómnibus se rompió porque lo prestaron para ir a Rocha, se rompió en Rocha, no se rompió con nosotros acá. Y siempre que se rompió se arregló, justo ahora no está habilitado el ómnibus. Algo te pones a pensar y tiene que haber algún arreglo por fuera o por algo, me parece a mí, que hay muchos que piensan igual y no lo dicen. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, queda abierto el tema.

SEÑORA LUCIANA PEREIRA: Buenas noches, Luciana Pereira, acá les habla. Lo que les estaba diciendo hoy de los pasajes, ha pasado varias veces de que les cobran los pasajes a los chiquilines y el otro día mi hija venía, no le cobraron porque tenía la boletera, pero se tuvieron que juntar entre unos cuantos compañeros y pagar, pasó eso. Y yo le pregunto al señor ahora acá, los que circulan en la Junta y todas esas cosas, los de transporte y eso, ¿están todos habilitados que nos sacaron el ómnibus porque no está habilitado? Esos de la Junta, las retro, los camiones, todas esas cosas, ¿están habilitadas por SUCTA, por todas esas cosas? Porque eso me parece que no está todo habilitado por SUCTA, porque si nos sacan un ómnibus de los chiquilines porque no está habilitado, eso me parece que tampoco, porque si va todo por ley, me parece que eso tampoco podía circular. Me parece que tengo información de eso yo.

SEÑOR PRESIDENTE: Gustavo Shaban tiene la palabra.

SEÑOR GUSTAVO SAHABAN: Yo no quiero entrar en un debate acerca de las condiciones que debe tener un vehículo para transporte de pasajeros, indudablemente que no

es lo mismo que maquinaria vial o de trabajo, pero les vuelvo a repetir algo, si hubo algún momento, si tiene la boletera, indudablemente que es el pasaje gratuito, la boletera no la cobran, entonces tienen que presentarla. Yo les vuelvo a repetir, porque es algo que he insistido con Nacho y con Martín para que les trasladen a los padres, los chiquilines se tienen que anotar en el liceo. Hoy la solución que hay es el transporte en los servicios de línea y la solución para viajar gratuitamente es la inscripción en los centros lectivos. Entonces, si tienen la boletera en cualquiera de sus modalidades, van a viajar gratis obviamente, pero no se les está cobrando. Solamente con... Inclusive nos ha hecho llegar... Inclusive nos ha hecho llegar...

SEÑOR PRESIDENTE: Vecino, vecino, vecino, de nuevo, perdón, de nuevo, de nuevo. Bueno, pero a su tiempo, a su tiempo, a su tiempo, pero usted va a poder hablar. La única manera de comunicarse es comunicándose. Si nosotros empezamos a hablar unos sobre los otros, es absolutamente improductivo. Hay que, primero que reconocer, por favor, reconocer que tenemos a la persona que es el interlocutor válido para poder dar una solución o no, o conversar la solución. Señores padres, les vuelvo... Mantengamos, mantengamos una línea. Cada uno puede pedir la palabra y volver a hablar, no hay problema, no hay problema.

SEÑOR GUSTAVO SAHABAN: Lo que les quiero decir es que si tienen la prueba de que se les cobró la boletera, simplemente háganmela llegar que vamos a hablar con la empresa correspondiente y se les devolverá el dinero porque no es real, no existe. La boletera es gratuita por parte del Ministerio de Transporte y Deudas Públicas o es gratuita por parte de la Intendencia Departamental. Los boletos no se cobran. Si hubo algún error, pasó algo totalmente excepcional, háganlo llegar y se va a solucionar. Pero no es así. Yo entiendo el afán que tienen los padres, algunos padres, por volver a tener el ómnibus propio. El ómnibus propio tiene que estar en condiciones y ustedes tienen que tener el sentido de responsabilidad de que ese ómnibus tiene que estar en condiciones de transportar chiquilines, no pasajeros. En este caso, bueno, pero si vamos a gritar no nos vamos a entender, es muy difícil, les estoy diciendo, hay boletos cobrados, hay boleteras cobradas, háganlas llegar, se va a solucionar y si pasó eso se les va a devolver el dinero porque hubo algún error por parte de la empresa. Pero consideren que la mayor parte de los días y la mayor parte de los chiquilines han estado viajando solamente anotados en una hoja de papel. Ni siquiera anotados en el centro lectivo. Ha habido una voluntad extrema de solucionar y de trasladarlos y no se han dejado los chiquilines. Si ustedes no quieren escuchar y están cerrados a este tipo de soluciones, bueno, van a seguir insistiendo en el tema del ómnibus y yo les voy a seguir diciendo lo mismo. Hoy

la solución para trasladarlos son los servicios de línea. Otro coche, no hay, fue la solución que se dio cuando rompieron los coches que tenía la Junta.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, vamos a ordenarnos., tiene la palabra la señora Sabrina que me está pidiendo por allí.

SEÑORA SABRINA: A ver si los vecinos escuchan a su compañera. Yo quiero preguntar algo. El hombre está diciendo, el señor, perdón que diga hombre, está diciendo que el ómnibus no está aprobado, Ruta del Sol sí está aprobado. Ahora yo pregunto, hace 36 años estaban aprobados, ¿por qué ahora no están? O tienen algún curro con Rutas del Sol, con Tur Este, con Chago, que ahora sí está aprobado, que viajen en línea y el ómnibus del pueblo no. Algún curro tiene que haber. A mí no me vengan con que no hay curro porque en todos lados hay curro. A mí no me vengan ahora, acá 18 de Julio, que no hay curro porque está tan nervioso, quiere porque quiere, porque quiere, porque quiere Ruta del Sol. A mí me cobraron 70 pesos, que no me cuesta pagar 70 pesos que le saquen una fotito a mi hija. Que no molesta pagar 70 pesos. El ómnibus no está habilitado, el ómnibus no está habilitado, Ruta del Sol está habilitado. ¿Por qué no está habilitado? ¿Qué le falta al ómnibus que no está habilitado? Porque tanto bla, bla, bla. Bueno, empiecen a decir los de transporte que saben qué necesita para estar habilitado. Bueno, que nos digan, porque no nos dicen. Algún curro hay, lo lamento, discúlpenme, no me conocen, pero te pones a pensar que tiene que haber curro acá. No me jodas.

SEÑOR PRESIDENTE: Perdón, perdón. Bueno, vamos a pasar al siguiente tema o vamos a levantar la sesión. Le paso la palabra al señor Gerardo Almeida.

SEÑOR GERARDO ALMEIDA: Bueno, buenas noches. La verdad que no tenía muy pensado hablar y en este clima se pone un poco difícil. ,apoyo en cierta parte la idea de las muchachas, de las señoras también. Estoy de acuerdo que lo único debería volver a la localidad.. se buscará la forma y Shabán la va a encontrar. El área mía es productiva. He notado, pero no de este periodo, de tres, cuatro, cinco periodos para atrás, que en ningún momento se ha apoyado la producción. La Oficina de Producción y Desarrollo se ha dedicado a hacer política y creo que la Oficina de Producción y Desarrollo, la palabra lo dice, debería estar del lado de los productores fomentando la producción. Nosotros aquí en el departamento de Rocha somos privilegiados, tenemos turismo y creo que los pequeños productores, en el caso mío que soy hortícola, están los ovinocultores, suinocultores, que podían trabajar en coordinación con el turismo. Pero como el Poder Ejecutivo, que son ustedes, los Ediles Departamentales, jamás se han reunido con los productores, o por lo menos a mí no los encuentro ni los escucho hablar de los temas, deberían estar presentes con la gente que

trabaja. Yo he visto que han andado en lugares muy volando como las mariposas, pero en lugares que dejan materiales que les sale plata al Estado, a todos, porque somos todo el Estado, el Estado no tiene plata, la plata es del pueblo, y no veo que eso genere fuentes de trabajo que se desarrolle, porque cuando vienen una vez lo dejan una vez y dejan solo. Nosotros acá precisamos técnico, yo entiendo que tiene un costo, pero si puede haber una gestión desde la parte de la Intendencia, en el caso de ustedes que son los ediles, que es el Poder Ejecutivo, coordinar con el Plan Agropecuario, coordinar con la Junagra, que es la granja, y hay un montón de actividades para hacer en el departamento y se pueden desarrollar. Aquí todas las verduras que comemos, ustedes bien lo saben, vienen de Canelones o de Brasil. Entonces, ¿qué nos está pasando? ¿Por qué no se desarrolla eso? Faltan agrónomo y veterinario, y están, los tiene línea, excelente, y es una coordinación, capaz que un rostro, el departamento de Rocha, va a tener que pagarles un viático a esos técnicos para que vengan. Yo estuve hablando el otro día, una oportunidad tuve con la gente del Plan Agropecuario, y me dijeron, y sí, nos agregan algo ahí, vamos a preparar un técnico que se dedique a esa área, y ya que vienen por otras cosas, claro que pueden venir por eso. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias. Con una sola salvedad y corrección, y con un buen Legislativo, nosotros, obviamente, la llave que tenemos, como lo decía hoy, es la articulación con el Poder Ejecutivo, por lo cual, obviamente, este planteo que es compartido, además, va a pasar a la Comisión de Producción y Desarrollo de la Junta Departamental. ¿Hay más vecinos que quieran hacer uso de la palabra? Bien, vamos a abrir la instancia para los señores Ediles. El señor Edil, Sí, por allá hay un vecino, identifíquese por favor y le pedimos que se ponga de pista.

SEÑOR SERGIO PAGOLA: Sergio Pagola, acá el tema es Lomadas en la calle principal. Se ha convertido en una pista de carreras por la cantidad de camiones que pasan por esta ruta ya que evitan los peajes. Acorde con eso, las camionetas que pasan al costado pasan más de 80 en plena ruta y primero tenía que haber dicho, el radar que estaba puesto allá de entrada, muy mal ubicado, no sé quién lo ubicó, me imagino que sería alguno que estaba sentado detrás de un escritorio de Corbatita, por supuesto no vio las necesidades del pueblo. Es un desastre ese radar puesto ahí. Y las Lomadas tienen que haber en toda la entrada desde el pueblo hasta la salida, porque es imponente la velocidad que pasan todos los vehículos a cada rato, incluso por la calle de abajo paralela, los vehículos pasan por abajo para esquivar de repente un camión que va en la ruta y salen en la otra calle frente a la comisaría allí como si fueran unos bólidos, no se puede ni andar por la ruta. Incluso es una ruta principal que

vienen los chiquilines a la escuela, más en esta época. Y también me gustaría que se hicieran en la calle que está en la Junta, no me acuerdo cómo se llama ahora, creo que es Artigas Elizondo, exactamente, que tendría que ser peatonal, porque salen los chiquilines del centro del Caif allí y autos, motonetas, motos, hasta aviones igual pasan a toda velocidad como si fueran locos. Es una inseguridad total, no hay inspectores y si hay, como dijo esta muchacha acá, están un ratito y se van. Y me gustaría que se tomaran medidas en cuanto a eso. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, muchas gracias a usted. Vamos a abrir la instancia para que participen los señores de Ediles, por allá el amigo Araujo tiene la palabra.

SEÑOR ARAUJO: Bueno, señores, felicito a la Junta por la descentralización, voy a hablar con respeto al tema del señor acá, yo en lo personal, todos me conocen acá, saben que soy funcionario municipal, ex funcionario municipal, en la parte de higiene, he visto en la ciudad de Chuy, en la cual yo vivo, que se han dejado herramientas en algunos domicilios para que la gente trabaje y no produce, el señor lo dijo acá y yo soy testigo de eso, se han dejado herramientas en muchos domicilios en la ciudad de Chuy y no produce nada. Y el señor me consta que trabaja y vende. Nosotros estamos consumiendo productos de otros países que no tienen nada que ver, pero no apoyamos la granja nacional en este departamento, que hay buenos hortícolas en Chuy y en todo el departamento de Rocha, y eso tenemos que apoyarlo y tener constancia y verificar que se estén haciendo las cosas que se estén produciendo realmente, verduras de primera calidad, frutas, de todo, y eso los Gobiernos Departamentales deben apoyar el empleo y la industria hortícola a nivel departamental. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, gracias. Sí, la señora por ahí.

SEÑORA: No tiene nada que ver con el tema que traté antes ahora, pero sí tiene que ver con un tema que también pasa en todo el Uruguay, no sólo acá, son los perros, gente. Acá hemos tenido, o sea, uno puede contar alrededor de 15 perros en una esquina y sobre todo en esta hora. Yo no sé si llega a la noche y la gente los larga, no sé, pero ha sido, aparte, han mordido niños, acá hemos tenido un vecino que vive acá en la vuelta, que salió en los informativos de Montevideo y todo, y era un perro al que él le daba de comer casi todos los días, de un vecino. Es impresionante la cantidad de perros en la calle, hay lugares por los que uno no puede directamente, ya sabemos, por aquella calle no, o tenés que ir con... O sea, eso creo que hay que entrarle el diente porque es grave, ¿sabe? ,es grave y la puerta de la escuela era uno de los lugares, se juntaban alrededor de 10, 15 perros en la puerta de la escuela. Hay que verlo para tomar conciencia de lo que es. Les puedo asegurar que acá en el pueblo hay

más perros que gente, la población más o menos anda alrededor de mil habitantes. Y nosotros llegamos, cuando hicimos el campamento, llegamos a censar 780 habitantes del pueblo, familias, y en casi todas las casas no hay una sola mascota, y hay en lugares que hay 5, ¿sabe? Eso hay que entrarle el diente de alguna manera. Nada más, gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien. Más allá de los momentos de tensión que se vivieron, porque es evidente que cuando uno defiende sus derechos, sus intereses como ciudadano, aparece la parte visceral del ser humano y uno lo entiende. Nosotros queremos dejar claro y llevar el mensaje de que estas cuestiones, estas sesiones descentralizadas, mejor dicho, se hacen por algo. Nosotros no venimos a pasear a 18 de Julio ni a ninguna de las localidades, tratamos de ser articuladores de los problemas de las localidades. Y ha tenido buen resultado. Por eso yo los invito, obviamente, dentro de lo posible, a ser tolerantes y a confiar en que hay personas, Ediles Departamentales que van a intentar de todos los medios posibles solucionar o llegar a la mejor solución posible para cada uno de los problemas. Agradezco, por supuesto, a las personas que se quedaron, que se mantuvieron en la sala. También agradezco a quienes se fueron y dejaron su opinión hoy aquí, porque las opiniones son libres y son válidas todas. Siempre en un clima de armonía, eso es muy importante. Vamos a invitar a los señores ediles, si quieren hacer una ronda de reflexiones, tiene la palabra el señor edil Daniel Introini.

SEÑOR EDIL DANIEL INTROINI: Buenas noches. Gracias, señor Presidente. Bueno, me adhiero a ese mensaje de amor y paz, la verdad que también debemos decir de democracia, donde debemos pedir ser escuchados, pero también saber escuchar. Entonces es bueno ser tolerantes. Y de nuevo, para los vecinos, repetir lo que dijo el Presidente, estas instancias de la Junta descentralizada son muy buenas para poder conocer realidades que de otra manera quizás algunos ediles no conocerían o no conoceríamos. Yo soy más de acá, de esta zona, ya que soy de Lascano, y bueno, me siento de la zona de la Ruta 15, como se dice, y no del otro lado del departamento que hay otras realidades. Los planteos todos muy interesantes, por supuesto que la preocupación del transporte de los niños, los escolares o liceales, es fundamental, es increíble la realidad que hay acá entre 18 y el Chuy, y es bueno justamente apoyar para que estos jóvenes puedan asistir a los Centros de Estudio. Y después todas las otras inquietudes, muy compartibles, así que como dijo el Presidente, nosotros somos el Órgano Legislativo y lo que podemos hacer es intentar trasladarlos a las autoridades competentes para que tengan un buen fin. En ese entendido yo recibí una nota, Presidente, de un vecino, que lo tengo acá presente, quizás él me pidió que yo la leyera, pero quizás después le pedimos si quiere ampliar algo más. Y la nota que fue presentada al señor Secretario dice,

quien suscribe, Carlos Terra, documento de identidad, tanto, quiero realizar un planteo en cuanto al nombre del actualmente llamado Paseo del Paso. El mismo es un lugar simbólico para la zona y la cultura, por lo que quiero sugerir el nombre de Alcides Pirulo Romero, quien fue un gran artista, clave en nuestra zona, escritor de letras y poesía, vecino de 18 de Julio. Gran cantidad de artistas han interpretado sus letras en canciones y las mismas han estado cargadas de sentimiento hacia nuestra zona de San Miguel y 18 de Julio. El nombre propuesto es el siguiente, Camping San Miguel Alcides Pirulo Romero. Agradezco su disposición para realizar esta solicitud. Quien suscribe, Carlos Terra, que lo tenemos por acá presente. No sé si Carlos quiere alguna...

SEÑOR CARLOS TERRA: Es un referente para la localidad, todo el mundo lo conoció.

SEÑOR EDIL DANIEL INTROINI: Bien, así que por ahí iría, después me gustaría, no sé, a quién le podemos pasar, si directamente al Secretario nuevamente la nota y cómo podemos llevar...

-Dialogado-

SEÑOR PRESIDENTE: Todo lo que tiene que ver con Nomenclátor, es decir, nombres de calles, lugares públicos, tiene que pasar por la Junta Departamental, por lo cual lo recogemos hoy para la comisión de Nomenclátor.

SEÑOR EDIL DANIEL INTROINI: Muy bien. Bueno, estaba pidiendo, diciendo que solicite el apoyo de todos los Señores Ediles.

SEÑOR PRESIDENTE: Vamos a solicitar el apoyo simbólico porque es una Sesión Extraordinaria la cual no lleva el mismo protocolo de las Sesiones Ordinarias. Entendemos la efusividad de la urgencia. Seguramente tenga buen fin sin el apoyo en la noche de hoy. Tenemos un apoyo definitivo. Muy bien. Señor Edil Techera, tiene la palabra.

SEÑOR EDIL DARDO TECHERA: Buenas noches a todos, gracias por estar, a los señores quería comunicarles que la Intendencia de Rocha tiene un Plan de Desarrollo Rural con la Ingeniera Ana Castillo, que está trabajando fuertemente en eso. Le pedido al señor Presidente que pase directamente a ella para que solucione los temas de desarrollo rural con ellos. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, por una cuestión formal, usted sabrá, señor Edil Techera, que tenemos que hacer una misiva desde la Junta Departamental, por lo cual debe primero tratarse en una Comisión para poder enviarle a Ana Castillo, que con gusto lo vamos a hacer, demás, justamente es muy acertado lo que dice el Edil Techera, no solamente por el alcance que puede llegar a tener el plan de desarrollo rural que se realiza por parte de la

Dirección de Producción y Desarrollo, sino que es muy importante que haya una Dirección de Producción y Desarrollo funcionando. Nosotros, como Gobierno Departamental, en el año 2020, cuando llegamos a la Intendencia Departamental, se encontró una Dirección de Producción y Desarrollo desmantelada, totalmente desmantelada, sin maquinaria, sin funcionarios y sin plan de acción, sobre todo. Como todo, las cosas llevan su proceso, llevan su tiempo, obviamente debe ser, creo yo, el anhelo de los directores del área, llegar a todos lados, llegar a todas las localidades, porque si no, no puedo confiar en que sea un director que me represente como gobierno. Yo estoy seguro de que está esa intención y, por supuesto, es justo y válido el reclamo, esto no invalida el reclamo del vecino, sino que aclara una situación que, si lo dejamos a medias, como se dice, no queda muy bien.

-Dialogado-

SEÑOR PRESIDENTE: Señora Edil Laura Romero, tiene la palabra. Moreno. Acabo de bautizarla, discúlpeme usted. La conozco por su nombre de pila, lo que pasa.

SEÑORA EDIL LAURA MORENO: Buenas noches. Con respecto a lo que reclamaba la señora por los perros, se va a pasar a la Comisión de Bienestar Animal, porque no es sólo acá, es un problema que está pasando en muchas localidades y el otro día lo estuvimos planteando en la Junta Departamental, así que bueno, este será planteado en la Comisión y se tratará de ver la solución al problema.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, gracias. Señor Edil María Inés Rocha tiene la palabra.

SEÑORA EDIL MARIA INES ROCHA: Bien, muchas gracias. Gracias a los pobladores de 18 de Julio, San Miguel, como mejor les guste, porque sabemos que hay pobladores de San Miguel y pobladores de 18 de julio. En realidad, para que tengan en cuenta que cada vez que salimos al interior, sabemos, Edil, que tomamos nota muchos, tomamos nota de lo que sucede en cada localidad y vamos investigando. Yo traía como deber charlar con los vecinos y con los padres, estos que se retiraron recién, lamentablemente, porque me había llegado la inquietud de la problemática que se vive con el ómnibus y también con una garita, lo cual obviamente, no sé si quedó alguno de los padres, si quedó, me gustaría saber. Enfrente al liceo, al liceo 1 de Chuy, había anteriormente una garita, hoy no está y los chiquilines están esperando el ómnibus a la intemperie. Esto me llega hoy, más temprano, mientras yo hacía las investigaciones para, obviamente, no llegar a un lugar sin saber cuáles son los temas, más allá de que surgen temas en las sesiones, pero queríamos saber esto porque lo íbamos a plantear. Es un tema que nos lo hacían llegar desde 18 de Julio, desde Chuy, la situación que viven los chiquilines que están esperando el ómnibus en frente al

liceo, a la intemperie, porque antes había una garita allí y ahora no está más y obviamente que es todo un tema. Obviamente que como ya lo han manifestado acá, escucharnos es lo mejor para poder llegar a un buen fin, porque yo escuchaba a los padres y yo creo que, si se sientan un segundo y se escuchan, la seguridad de sus hijos creo que es lo más importante. Cuando hablamos de que un ómnibus no está habilitado, se habla de que no está habilitado para transitar con pasajeros. Quiere decir que puede surgir un problema en ese ómnibus y puede surgir un problema con nuestros hijos. Entonces esa es la visión que tenemos que tener. Obviamente que sé que esta comunidad se va a movilizar para tener un ómnibus que esté habilitado y entiendo también la inquietud de los padres. Uno es padre, yo tengo dos hijos y los llevé a estudiar y me preocupé cada vez que salieron cuando llovía o cuando no llovía. Entonces uno entiende a los padres, pero es bueno que nos escuchemos. En estas instancias, como decía el Presidente, nosotros venimos a escucharlos, a transmitir los temas de ustedes y muchas veces los directores vienen para tratar de también darles respuesta en el lugar, que valoramos muchísimo la presencia del Director de Tránsito porque se hizo presente en el lugar sabiendo también que esta problemática hoy iba a ser planteada y que iba a ser planteada por los padres. Así que agradecer también la visita y esperemos poder plantear en un contexto todo en la Junta para poder darle andamiaje a la celeridad de la solución. Si bien hay un pequeño parche que es esta solución momentánea con las agencias, poder darle la solución. Yo soy de esta zona y sé que 18 de julio, desde hace muchísimos años, tiene ómnibus. Julita lo trajo cuando el primer gobierno de la calle, la calle Herrera, trajo el ómnibus para 18 de julio, lo recuerdo muy patentemente porque fue una gestión que hizo Julita. Así que vamos a trabajar en eso. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien. Me imagino que no vino manejando. Tiene la palabra el señor Edil Juan Da Silva.

SEÑOR EDIL JUAN DA SILVA: Primero, buenas noches para todos los vecinos por hoy estar aquí. Está bueno este intercambio. Estas Sesiones Extraordinarias están buenas para escuchar a ustedes sus problemáticas diarias y esperemos que Shaban se lleva un buen material para, calculo que va a poner lo mejor de él para poder solucionar lo del ómnibus para los vecinos, también sabemos las realidades que hay con las garitas de ómnibus, sabemos que se viene el invierno y en el Chuy falta mucho, las garitas, como también la entrada al Polo Tecnológico, que quedan a tres cuadras los niños para llegar a estudiar. Creo que eso Shaban lo sabe bien y calculo que va a poder poner el mejor empeño de él para poder solucionar eso a los vecinos. Desde ya, muchísimas gracias a ustedes por estar aquí.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, el señor Edil Larrosa tiene la palabra.

SEÑOR EDIL PABLO LARROSA: Bueno, buenas noches. Bienvenidos a los vecinos y decirle lo importante que son estas instancias, como bien lo decía las personas que me antecedieron, los compañeros Ediles que me antecedieron, justamente para recibir de primera mano los reclamos de los vecinos que nos van a ayudar a nosotros a tratar de mejorar el lugar donde en definitiva viven. Y lo importante de esto es el hecho de que se involucren en la problemática de las localidades. Para nosotros es sumamente importante porque eso es lo que nos da insumo para poder trabajar. Acá veo vecinos que de repente no viven en la localidad, pero es importante que estén acá también aportando distintas problemáticas. Yo me quedo con lo que dijo la señora ahora que se retiró, del tema de la fumigación, el tema de la fumigación no es sólo a nivel del pueblo de 18 de Julio. Acá hay un problema grande en lo que es toda la zona de la cuenca de la Laguna Merín, donde está el río San Luis, el río San Miguel, el arroyo San Miguel. Bueno, pido las disculpas. Pero es increíble lo que se ha modificado de un tiempo a esta parte por el tema de los agrotóxicos y lo que eso significa en lo que es la población y sobre todo lo que va a afectar a futuras generaciones. Para mí debería salir desde la Junta Departamental, de repente desde la Junta Local, esa problemática para que, en la escuela, en los liceos que de repente componen la zona afectada por esta cuenca, se empiece a enseñar sobre todo cómo lidiar con los agrotóxicos, los procedimientos que hay que tener para poder trabajar con ellos, porque hay mucha gente de acá que trabaja con eso. Y sin darse cuenta, no les exigen de repente a sus empleadores justamente la protección adecuada y el conocimiento adecuado para poder trabajar con eso. Creo que eso es algo que de repente debería quedar como deber no sólo para la Junta, sino que también en la Comisión de Medio Ambiente, de que se procure que en todas estas zonas forme parte de lo que es la currícula de la escuela o del liceo la enseñanza para trabajar con el tema de agrotóxicos. Es una problemática muy grande, muy jodida, que nos afecta a todos, sobre todo a generaciones, generaciones venideras, con determinadas mutaciones a nivel de repente genético que son causadas de repente en padres y se van a transmitir en hijos o nietos. Y eso creo que es algo que tenemos que ponerle un piense. El tema del ómnibus, que fue lo otro que se habló, cuando una localidad pide este tipo de cosas también nosotros somos políticos y acá hay decisiones políticas que hay que tomar para solucionar los problemas de la gente. Eso creo que todos lo tenemos en cuenta, sabemos que hay decisiones que debemos tomar nosotros como políticos y a veces son decisiones políticas que afectan la vida de la gente y hoy quedó claro, entendemos la voluntad que tiene el Director de Tránsito para eso, pero también debemos de escuchar a la gente que nos está hoy exponiendo una problemática que les afecta a ellos. El problema más importante que tienen ellos hoy es ese y nosotros tenemos la

obligación de, por lo menos, tratar de solucionarlo, la voluntad está, el compromiso está, se va a trabajar en la Comisión de Tránsito y esperemos que se llegue a una solución. También por ahí se dijo que hay vehículos municipales que no tienen todas las exigencias o no cumple con todas las exigencias y creo que a veces hay que escuchar a la gente para darle la solución a esos problemas. Con el tema de las lomadas, yo me quedaba pensando, es una ruta nacional, ¿verdad? Entonces eso corresponde, de repente, al Ministerio de Transporte. Entonces ahí nosotros, nosotros si bien estamos separados acá, nosotros somos la oposición a nivel departamental, pero somos oficialismo a nivel nacional y tenemos la responsabilidad, de repente, de transmitir esos temas exactamente como la ubicación del radar para poder solucionar esos temas. Si bien acá, como decía, somos oposición a nivel departamental, tenemos la responsabilidad de transmitir esta temática para el Gobierno Nacional, y también una cosa que me quedó, fue que las herramientas en casas particulares, eso me parece que es una cuestión de la misma Junta Departamental, perdón, la misma, el mismo Municipio de Chuy, que de repente podría fiscalizar eso. Y bueno, lo de Bienestar Animal, como lo dijo la compañera, es un tema que pasa en todas las localidades y creo que pase a la Comisión de Bienestar Animal de la Junta es importante. Yo lo dejo por acá, de verdad, felicito a los vecinos que vinieron a plantear su problemática y nosotros nos llevábamos pila de deberes tanto a nivel departamental como también cosas que se pueden tramitar a nivel nacional. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, le pedimos al vecino que se identifique, por favor, así lo conocemos.

SEÑOR ARTIGAS MELO: Bueno, muchas gracias, Presidente. Mi nombre es Artigas Melo. No pensaba hablar, pero quería contestarle o preguntarle algo al señor Edil allí, cuando habló del uso de los tóxicos, que más allá de enseñarle a los niños, me gustaría saber si hay un control en las zonas sobre el uso de esos tóxicos. Que yo veo avionetas que amanecen y nos dicen, girando ahí, tirando elementos que no sé qué son, y disculpe mi ignorancia, pero me gustaría saber qué es lo que tiran y si está autorizado. Y si hay un control a eso, acá y en el resto del país, porque no debe ser sólo en esta zona. Porque con enseñarle a los niños solucionamos poco, me parece. Es importante, pero no se llega a la solución. Disculpen y muchas gracias por dar mi intervención, que no estaba anotado.

SEÑOR PRESIDENTE: El señor Edil Pintos. Señor Edil Pintos, ¿usted quería hacer una aclaración sobre el tema?

SEÑOR EDIL SEBASTIAN PINTOS: Yo quería, buenas noches para todos. Bueno, también agradecer la presencia de todos los vecinos de acá y decir que es un gusto estar aquí

en 18, que es un lugar que frecuento diariamente porque trabajo en el Chuy. El tema de, voy a arrancar por lo último, que creo que el transporte de los niños y los adolescentes, creo que vamos a estar todos de acuerdo en que de alguna manera hay que encontrarle la solución. Si el vehículo que tiene no está autorizado, habrá que ver cuáles son las exigencias que pide el Ministerio de Transporte y a partir de ahí ver si se puede cumplir con eso, para que realmente los padres de los niños puedan tener ese vehículo que es el que toda la vida estuvieron. Con respecto al uso de los agrotóxicos, que también como vecino de Lascano toda la vida he visto esa problemática de lo que había en la ley de presupuesto nacional, porque eso es una cosa que tiene que ver el Gobierno Nacional, específicamente el Ministerio de Ganadería y el Ministerio de Ambiente, creo que un artículo del Presupuesto Nacional se había mandado para poner un impuesto a la utilización de esas cosas. Hubo algunos legisladores que obviamente se oponían a que se grabara, porque el problema de fondo no es que pague el más impuesto, sino a ver si genera un perjuicio para la gente que no se use. Entonces creo que de repente la Junta Departamental a través de la Comisión de Medio Ambiente, nosotros podemos tratar de trabajar en algo de eso y poder elevarlo al Gobierno Nacional, que en definitiva es quien tiene competencia en el tema. Era eso, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, gracias. Señor Edil Amorín tiene la palabra.

SEÑOR EDIL MAURO AMORIN: Gracias, señor Presidente. En primer lugar, agradecer al pueblo de 18 de julio, a los vecinos que nos acompañan. Sobre todas las cosas, en los tiempos que corren, sabemos que ha empezado o está empezando la cosecha del arroz, que este pueblo tiene una gran influencia en el área, un área que es importantísima para todo el país, es uno de los sectores más fuertes y que para la olla sabemos que gran parte de la producción, la mayor parte de la producción arroceras es de exportación, o sea que de Uruguay hacia el mundo nos deja, nos representa a este pueblo en el mundo entero. También está transcurriendo para el sector ganadero, la zafra de comercialización de terneros, que también lo conocemos a este pueblo con un gran arraigo en la producción ganadera. Agradecer la comparecencia de las autoridades, a Nacho, a los funcionarios de la Junta Departamental y demás Autoridades presentes. Y bueno, son de recibo todos los reclamos de los vecinos. Por supuesto, para eso estamos el Poder Legislativo y los políticos nos debemos a la gente y sobre todo a nuestra tierra, pero siempre con el debido respeto. Así que quiero comenzar pidiendo disculpas cuando se trató de alguna autoridad o alguna persona de que hay curro. Yo quiero aclarar primero que nada que no es ningún curro, es la modalidad que se adopta en todo el país, el contrato con empresas y también en el resto del departamento para el traslado de los estudiantes. Sabemos que muchas veces cuando surgen determinados

cambios o se cambian las modalidades, siempre se tiene determinada resistencia, pero creo que lo que falta acá es comunicación y tenemos para la comunicación la base es el respeto y yo creo que, escuchándonos, intercambiando, vamos a llegar a un buen fin. Porque el fin acá es que los jóvenes accedan a la educación. No es que nos obliguen a que los muchachos vayan a estudiar, los jóvenes están forjando su futuro. Es un derecho que se ha conquistado el derecho a tener una educación, no es una tortura ni una obligación para los padres que obliguen a sus muchachos a ir a los centros educativos, porque es el futuro de ellos que está en juego. Los que venimos de familias que son hijas de la educación, sabemos de las peripecias que tuvieron que pasar muchos de nuestros abuelos, de ir muchas veces descalzos a las escuelas en campaña, caminando kilómetros y kilómetros y muchas veces a caballo. Me parece excesivo que a veces se diga que los niños tienen que caminar tres cuadras para ir al centro educativo desde una parada. Me parece hasta un poco demagógico y creo que hay cosas que son excesivas y que hay que ponerlas en su sitio. Todos aquí caminamos cuadras y cuadras para acceder a nuestro Centro Educativo, levantamos el reclamo, lo vamos a poner sobre la Mesa y vamos a tratar de laudar el tema, pero de buena manera. En segundo, le tomamos el recibo como muy bien decía el vecino. Hay un área y como Dardo acotaba, Ana Castillo es la Encargada del Área de Fomento a la Producción y Desarrollo, que, en este momento, sin ni bien sacamos de acá, nosotros le vamos a facilitar el contacto de Ana para que se ponga en contacto con ella. Como muy bien decía y lamentablemente muchas veces en esas situaciones que al principio vecinos se presentan para formar parte de determinados planes de fomento a la producción y después tristemente las herramientas no se le da el uso para que en su principio fueron proveídas. Y creemos que también en este sentido la intendencia, como muy bien decía Miguel cuando entró a este nuevo Ejecutivo, se encontró con el área con cierta desidia, con la fruta y demás alimentos que llegaba a los comedores municipales, por ejemplo, que venían de cualquier lado. Hoy en día la fruta y verdura que se consume en los comedores municipales viene de nuestro departamento, así que también nosotros en este nexo nosotros podemos facilitarle contacto para que usted, si así lo desea, pueda comunicarse con el área y formar parte de esto y tener esa contribución para con la sociedad que acceda a alimentos de buena calidad. Y en otro sentido también como muy bien decía el vecino, el tema de las fumigaciones que tanto nos preocupa está legislado en legislación ambiental. Los metrajes, los principios activos que se utilizan para fumigar y las distancias que hay que respetar desde centros poblados, escuelas rurales, cursos de agua, está todo estipulado y si un vecino da nota de que está incurriendo en determinada irregularidad un fumigador o un productor, tiene el derecho y hasta el deber si se

quiere, de denunciarlo y lo puede hacer en el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y también lo puede hacer en el Ministerio de Ambiente. Quería aclarar esa parte y si podemos facilitar lo que ustedes consideren, para eso estamos y creo que es de recibo el ida y vuelta con los vecinos, porque muchas veces no es que las cosas no existen o que no se hagan porque no haya, porque no exista voluntad. Muchas veces lo que falta es comunicación y saber que nosotros van a tener siempre un nexo para facilitarle el cambio de la realidad que lo sentimos que para ustedes es importantísimo y por lo tanto para nosotros también porque nos debemos hacia ustedes. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: El señor Pagola me había pedido la palabra antes.

SEÑOR PAGOLA: Muchas gracias. Bueno, sigo insistiendo con el tema de las lomadas, dentro de la planta urbana deja de ser ruta nacional, no es ruta nacional, deja de ser ruta nacional en la entrada de las viviendas y a la salida del pueblo. Acá dentro de la zona urbana deja de ser ruta, sí, como Chuy, porque la ruta 14 empieza en la Comisaría de Chuy... 19, perdón, 19, sí, y también hablamos en Pando también, están las lomadas en todo, pasa toda la ruta 8 por ahí, así que en todo el país está lo mismo, en Lavalleja también está, en Treinta y Tres, entonces sigo insistiendo y sigo pidiendo más lomadas, tanto en la calle principal como en la paralela, porque es una pista de carrera todos los días, yo vivo enfrente y es imposible cruzar durante el día, los domingos de tarde ni que hablar, que hay poco movimiento de personas, pero vehículos hay que pasar con cuatro ojos, con radares, e incluso andan niños en bicicleta que también están medios dejados de sus padres en algún momento, pero insisto que debe haber más lomadas, porque es imposible cruzar la calle, porque incluso yo decía, Nacho, que un día por la calle de abajo están los contenedores, un día me dejaron haciendo un trompo una camioneta porque quería pasar un camión para evitar subirla, subir el repecho, que siempre pasan por abajo, lo ha visto una y mil veces más y nosotros que estamos enfrente lo vemos todos los días y a cada rato, y el radar ni que hablar que para mí está muy mal puesto, tiene que estar más al centro acá, o de otra sacarlo y hacer como se ha hecho en el departamento de Maldonado, poner el control de velocidad, que eso está dando un resultado enorme, es mucho mejor poner el cartel con velocidad controlada y sacar el radar ese de una vez por todas. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, Almeida tiene la palabra:

SEÑOR ALMEIDA: No, simplemente quería aclararle, capaz que no se entendió completo mi mensaje, uno se apura un poquito pensando que el tiempo es corto, pero vi que podíamos desarrollar tranquilamente. Yo con Ana Castillo me conozco, me visitó, tengo teléfono de ella, fue profesora mía en un curso de horticultura, pero yo lo que reclamo no es

por Ana, yo reclamo que haya técnicos que Ana los puede organizar, eso sí, pero precisamos, a ver, la horticultura para un agrónomo es como un doctor que se especializa en ser pediatra, el agrónomo se tiene que especializar en horticultura, porque yo tengo agrónomos que son amigos míos y que me han echado unas manos, pero me dicen, yo no entiendo nada, sabes más tú que yo, qué nos pasa a los pequeños productores que hay, es que estamos hermanos de Dios, a mí me han pasado problemas sanitarios con problemas de hongo y he recurrido lamentablemente a Brasil, tengo agrónomos de Brasil de primera línea que me echan una mano, pero es increíble que tenga que recurrir al país hermano, que en mi país que aporté, que fui registrado, que me jubilé, ya di de baja a la empresa, pero a mí no me llegó nunca un técnico, yo no logré un análisis de suelo que me lo hiciera Uruguay, es eso lo que yo les quiero que entiendan, queremos técnicos, precisamos de técnicos, pero técnicos que sean entendidos en la materia, agrónomos hay un montón, pero no son especializados, muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, Araujo tiene la palabra.

SEÑOR ARAUJO: Bueno Presidente, yo simplemente voy a acotar algo que decía el Edil Larrosa y Melo, con respecto a la obra de tóxicos y todos los temas, yo lo que veo que hace falta acá es fiscalización, tiene una gran consideración la palabra fiscalización de todos los temas que están ocurriendo en la sociedad, en el departamento, en el país, fiscalización, porque los agrotóxicos en cierta medida, si se expanden de una manera x, repercuten en la población, en el ser humano y si hablamos de derechos humanos, es un derecho que tiene el ser humano de respirar aire puro en cierta manera, entonces con respecto al agrotóxico han desaparecido, no sé si lo han notado ustedes, el pájaro negro que pernotaba en las palmeras durante la noche y las aves, el mirador de aves que hay en la ruta 14, que no existe porque eso está debido, quieran o no, al exceso de agrotóxicos, el pájaro negro yo considero que se comía las larvas del picudo rojo y aquellas bandadas que veíamos cuando de pájaros negros, hoy no las vemos, entonces hay que tener en cuenta eso, muchas gracias Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, gracias. Tiene la palabra el señor Lavalleja Cardoso, Chacho, bienvenido.

SEÑOR LAVALLEJA: Palermo me dice, me hacía las solicitudes de la Junta Departamental, me ponía Palermo Cardoso. No, yo en primer lugar voy a pedir disculpas que llegué tarde y tenía un pedido de algunos vecinos, que es la iluminación desde el Fortín de San Miguel, del Parador, hasta donde empieza la iluminación de la Villa, son unas dos cuadras más o menos. Hay mucha gente que trabaja en el Parador, que sale tarde del trabajo,

sale de noche, tiene poca banquina la ruta y bueno, y eso complica bastante. Y segundo, recordarle a algunos Ediles, que los he escuchado, que acá es Villa 18 de Julio, no es Pueblo.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien. Tiene la palabra el señor Edil Techera.

SEÑOR EDIL DARDO TECHERA: Sí, justito porque hablé con el Director de iluminación hoy, justamente porque sabía que venían los pedidos. Me dijeron que para 18 de Julio hay proyectada iluminación y no ha salido en el momento porque van a agregar algunas luces más, pero si el señor quiere hacer una ampliación, hay que pasar una notita con la ampliación firmada por los vecinos y se le haya de llegar y será oído, creo, por esas dos cuadritas, que cada foco vale 1.200 dólares.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, queda el reclamo, además, queda el planteo del Chacho registrado y lo vamos a pasar a la dirección. Si nadie más va a intervenir, vamos a ir cerrando lo que es la sesión. Rocha, en todo el departamento de Rocha las realidades son absolutamente diferentes, son disímiles. Nosotros ya tuvimos la oportunidad de hacer esta gira descentralizada en el periodo anterior y eso nos da ese panorama. Espero que a los Ediles que recién comienzan este periodo estén disfrutando y viendo cómo Rocha es bien diferente en cada localidad, pero bien similar en el fervor del reclamo de los vecinos en cada localidad que vamos. Y eso es un orgullo de los rochenses, debemos sentirnos orgullosos por pelear por nuestros derechos y por nuestras localidades. Entonces, yo lo felicito por eso. Hoy, además, como les decía recién, estuvimos en el año 2022 en el club, con una muy buena afluencia de público también, con la sesión descentralizada. Y allí, antes de entrar, ahora no sé si fue la flaca Liliana, como le decimos nosotros, si se fue o no, ella estaba en la Junta Local. Antes de llegar nos esperó con un listado que no eran menos de cinco hojas de reclamos de la localidad de 18 de julio. A mí lo que hoy me gratifica es que solamente se repiten las lomadas y la iluminación, que nadie lo había dicho hasta que lo dijo el Chacho. Quiere decir que algo se ha hecho y se ha trabajado por la localidad, queda mucho por hacer y ese es el compromiso, pero siempre tachando de una lista las cosas que hay que hacer por los vecinos. Así que eso a mí hoy me llena de orgullo. Bueno, y se pusieron lomadas además después de que estuvimos, que fue en el año 2022, además éramos más jóvenes, yo tenía más memoria. Yo les agradezco nuevamente y vuelvo a felicitar sobre todo a los vecinos. Agradezco como siempre a los funcionarios de la Junta Departamental, al funcionario Jorge Molina que esta a punto de jubilarse después de una vida entera en la Junta Departamental, además, siempre al firme con nosotros. Señor Amorín me solicitaba la palabra.

SEÑOR EDIL MAURO AMORIN: Si Presidente, yo no quería dejar pasar un agradecimiento especial a Nacho curras, por el buen estado que tiene la Villa 18 de Julio, que

la verdad que tiene una buena carta de presentación, las calles bacheadas, y que también por el presupuesto sepan que van a venir 40 cuadras de asfalto que seguramente sean de buen recibo.

SEÑOR PRESIDENTE: Bueno muy bien, no tenemos más temas así que, muchas gracias de nuevo, se levanta la sesión.

Así se hace Siendo la hora 21:41'.